



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 8 · Número 1 (enero-junio, 2024)

Reseña del libro *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada*

María de Jesús Méndez Alvarado. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (Cuernavaca, México), 2ª edición, 2023. 421 páginas

María Elda Flores Jaimes

RECIBIDO: 28 de junio de 2024

Reseña del libro *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada*¹

María de Jesús Méndez Alvarado. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (Cuernavaca, México), 2ª edición, 2023. 421 páginas

María Elda Flores Jaimes

Antes de convertirse en libro, *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada* fue la tesis con la que su autora, María de Jesús Méndez Alvarado, obtuvo el grado de doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Derecho, también por la UNAM, la autora se desempeñó como profesora e investigadora-becaria en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la que es considerada la “máxima casa de estudios” de México. Desafortunadamente, falleció en noviembre de 2023, pero su palabra y su pensamiento permanecen a través de ésta y otras de sus publicaciones sobre movimientos obreros, asuntos parlamentarios y estudios de género.

Integrada por nueve capítulos, *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada* busca visibilizar la participación femenina en los grupos guerrilleros de los años 70 en México, y con ello contribuir al estudio de una época marcada por el terrorismo de Estado. Lo hace desde una perspectiva que no suele tomarse en cuenta: la de las mujeres. Por ello, su autora pone al centro la experiencia y los testimonios de veinte ex militantes de nueve organizaciones subversivas mexicanas que aceptaron colaborar en la investigación.

La propia María de Jesús Méndez Alvarado, mejor conocida como Marichú, fue sobreviviente de la violencia de Estado de la época, ya que era parte del grupo guerrillero Comandos Armados del Pueblo (CAP). En 1971 fue detenida, torturada y sentenciada a dieciocho años de prisión. Permaneció encarcelada durante casi siete años y fue liberada durante la amnistía de 1978. Tal vez la historia de vida de la autora explique la sensibilidad y cuidado que tuvo al momento de realizar las entrevistas para que no parecieran un interrogatorio policíaco, como ella misma lo explica en la introducción.

El libro *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada* tiene como eje siete preguntas: ¿Qué significado tuvo la lucha armada en su condición de mujeres? ¿Qué

¹ Esta reseña contó con el apoyo del Proyecto PAPIIT IG 300223, DGAPA/UNAM

aportaron las mujeres al movimiento? ¿Qué ganaron y que perdieron estas mujeres al decidir unirse a la guerrilla? ¿En qué forma participaron dentro de la guerrilla, jerárquica y funcionalmente? ¿Qué es lo que piensan en retrospectiva de su experiencia? ¿Qué registro o qué forma de reconocimiento tuvieron? ¿A qué conclusión sobre lo vivido llegaron las supervivientes?

Para dar respuestas a estas interrogantes, además de las entrevistas a las veinte ex insurgentes, la investigadora recurrió a notas de prensa, referencias indirectas y recopilación de testimonios de casos emblemáticos de movimientos revolucionarios armados de México. Para el análisis, la perspectiva de género fue muy importante, a través de los postulados teóricos de Martha Lamas, Mercedes Pedrero y Teresita de Barbieri. Por otro lado, la autora expresa abiertamente que realizó ese trabajo apegada al compromiso feminista de “lograr un análisis que conduzca al cambio”. Asimismo, reconoce que el haber sido militante de una organización guerrillera le facilitó el trabajo metodológico para analizar las entrevistas porque conocía la vida de sus entrevistadas ya que había compartido distintos espacios con ellas.

A lo largo de los primeros tres capítulos se ofrecen de manera general algunos datos para entender la guerrilla en México y la participación de las mujeres. Se recuerda que la mayoría de las militantes nació a finales de los años 40 y 50, por lo que en esos capítulos se elabora un contexto nacional e internacional de la época y se trata de establecer una especie de relación genealógica entre las distintas luchas, como se muestra en el siguiente párrafo:

Un grupo de esos estudiantes radicalizados de los estados y del DF se fueron a la guerrilla. ¿De dónde venían esas y esos jóvenes que decidieron tomar el camino de la insurgencia armada? Cuando ellos nacieron, hacía menos de treinta años que se había promulgado la Constitución de 1917, y menos de treinta y cinco de que Emiliano Zapata se levantara en armas y promulgara el Plan de Ayala. Son los hijos, nietos o bisnietos de quienes habían participado en la Revolución iniciada en 1910. Esa generación creció en un país que conservaba las huellas de la gran tragedia histórica que habían vivido sus abuelos y sus padres, son los hijos de la Revolución (p.38).

En su recorrido histórico, María de Jesús Méndez Alvarado se refiere a la lucha que, a finales de la década de 1950, emprendieron los trabajadores mexicanos de distintos sectores (telefonistas, ferrocarrileros, maestros, petroleros, telegrafistas, mineros, entre otros) por la democracia y las reivindicaciones sociales, así como a los movimientos campesinos de los años 60, liderados por hombres como Rubén Jaramillo, Lucio Cabañas, Arturo Gámiz o Genaro Vázquez, y a las organizaciones de trabajadores y estudiantes. El año de 1968 aparece como punto clave para que hombres y mujeres decidieran ser parte

de una organización clandestina, porque con la masacre estudiantil se dieron cuenta de que por la vía legal y pacífica no se lograba nada.

En el ámbito internacional se habla de la segunda guerra mundial y de lo que provocó en el estilo de vida de las mujeres que tuvieron que incorporarse al campo laboral, para ocupar los lugares que habían dejado los hombres que participaron del combate. De igual manera, se hace referencia a la Revolución Cubana, a la situación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a la guerra de Vietnam y al feminismo que atravesaba su segunda ola y que también había llegado a México en los años 70, con demandas por la emancipación sexual y la reivindicación de la autonomía del cuerpo femenino.

Para comprender cómo se dio la incorporación de las mujeres al movimiento guerrillero, la autora analiza la infancia y adolescencia de las veinte participantes de su investigación. Descubre que todas compartían la característica de estar muy bien informadas de lo que ocurría en México y el mundo, a través de la lectura de periódicos, libros y revistas, y de la escucha por onda corta de Radio Habana. Ser hijas o hermanas de hombres que tenían alguna relación con las luchas también fue otro de los elementos que aparecieron en las historias de vida de algunas de las mujeres, como fue el caso de Alma Gómez, cuyo padre, Pablo Gómez, murió en combate durante el asalto al cuartel militar Madera, en Chihuahua, suceso que se considera como el inicio de la guerrilla moderna en México, el 23 de septiembre de 1965.

La investigadora problematiza desde la perspectiva de género el hecho de que ninguna de sus entrevistadas reconoció a sus madres como personajes de fuerte influencia en la formación de su conciencia política durante su niñez y adolescencia, cuando la mitad de las participantes sí le otorgó ese reconocimiento al padre.

María de Jesús Méndez Alvarado indaga en las causas que tenían las mujeres para ir a la guerrilla y encuentra una de ellas en la situación de injusticia e inequidades vividas por su condición de género. Lo ejemplifica con el caso de una integrante de la Liga Comunista 23 de septiembre, quien vivía bajo el autoritarismo patriarcal de su padre. Según la entrevistada, cuando se fue de su casa para pasar a la clandestinidad le dejó escrito en una carta: “Te voy a demostrar que las mujeres valemos no solo por la virginidad” (p.115). Por otro lado, enterarse que en países socialistas como Cuba las mujeres estaban participando en los procesos revolucionarios para cambiar la historia, como fue el caso de Vilma Espín y Haydeé Santa María, también fue un motivo para que optaran por el camino de la insurgencia.

En los demás capítulos, la autora analiza la manera en que influyó la condición de género en la integración y desempeño de las militantes en sus distintas organizaciones. Enumera y analiza muchas situaciones. Observa, por ejemplo, que al momento de decidir incorporarse a la clandestinidad, a las mujeres les costaba más trabajo separarse de sus familias, sobre todo si tenían hijos a los que no podían llevar consigo. En muchos casos, era más difícil que los líderes las tomaran en cuenta para participar en exploraciones o misiones que tenían como objetivo conformar brazos armados en zonas rurales, además de que eran más vigiladas que sus compañeros en los momentos en que las organizaciones prohibían las relaciones amorosas. Para evitar que por el hecho de ser mujeres sus familias las buscaran hasta encontrarlas y sospecharan más de su desaparición al pasar a la clandestinidad, los grupos a los que se adherían les proponían llevar a cabo matrimonios simulados, lo cual fue aceptado por varias de ellas para facilitar los procesos revolucionarios.

Durante ciertas etapas de las organizaciones subversivas hubo mujeres que se embarazaron y dieron a luz a niñas y niños a los que decidieron mantener a su lado en la vida clandestina, lo cual también les trajo problemas que los hombres nunca tuvieron. Los embarazos les traían otras complicaciones. Por ejemplo, debido al crecimiento del abdomen por el embarazo ya no podían llevar su arma en la cintura, por lo que debían cargarla en su bolsa de mano, lo cual les dificultaba tener acceso rápido a la pistola en caso de emergencia. Por otro lado, quienes decidieron ejercer su maternidad en las casas de seguridad vieron obstaculizada su participación dentro de la guerrilla, cosa que no ocurría con los hombres que eran padres. De igual manera, cuando había niños cuyos papás y mamás eran desaparecidos por el Estado, las mujeres de las casas de seguridad eran quienes se encargaban de sus cuidados. Pese a lo anterior, la mayoría de las mujeres que fueron parte de la investigación negaron haber padecido algún tipo de discriminación dentro de sus organizaciones.

Se puede afirmar que, además de poner al descubierto cómo influía la condición de género en la militancia femenina, otra de las contribuciones del libro *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada* fue visibilizar los aportes que este grupo de la población hizo al movimiento guerrillero. Un ejemplo importante estuvo en la “Rectificación política pública de la guerrilla”, iniciada en 1972 por las mujeres militantes que eran presas políticas en la Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla. Esas mujeres asumieron una “posición crítica, autocrítica y de reflexión sobre las tácticas y estrategias de las organizaciones insurgentes armadas” (p. 264), por lo que a través de cartas públicas hicieron un llamado para discutir y analizar los errores de los grupos guerrilleros activos, así como para que rectificaran el camino vinculándose con el movimiento de los trabajadores y la insurgencia popular. Sin embargo, según afirma Méndez Alvarado,

algunos exmilitantes intentaron invalidar este suceso y aportación de las mujeres “al señalar que la rectificación política de la guerrilla se dio hasta 1974 y fue propuesta por los hombres presos políticos” (p. 397).

Aunque el precio por participar en el movimiento guerrillero fue caro, ya que en muchos casos se pagó con la vida misma -muchas mujeres fueron asesinadas y desaparecidas de manera extrajudicial al igual que varios de sus compañeros- la participación en los grupos subversivos hizo que las mujeres rompieran con estereotipos de género y enriquecieran la lucha con sus visiones particulares. Eso no significa que se deba dejar de lado no sólo las muertes y desapariciones como el hecho de que muchas de las sobrevivientes padecieron torturas y encarcelamientos que también estuvieron marcados por su condición de género. Aún así, lograron encontrar formas de resistir y de anclarse a la vida.

A través de *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada*, María de Jesús Méndez Alvarado presenta todos los matices a los que se enfrentaron las militantes durante su lucha por construir mejores condiciones de vida para los habitantes de un país entero, para lo cual incluye su propio testimonio en una investigación que es ante todo un documento de reflexión, memoria y justicia.

Referencias bibliográficas

Méndez Alvarado, M. (2023). *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada*. (2ª ed.). Cuernavaca, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.